

Guayaquil, 05 de Diciembre del 2013

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
IMPORTADORA COMERCIAL ARPAZ S.A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2008 lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa generó una Pérdida Operacional de US\$ 5.854,08 (Cinco mil ochocientos cincuenta y cuatro con 08/100 ctvs. de dólar) de un total de ingreso de US\$ 24.599,77 (Veinticuatro mil quinientos noventa y nueve con 77/100 ctvs. de dólar)
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.


Ing. Elizabeth Romero Vega
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. #092349911-5
REG. #7167